

La situación política Se ha solucionado la crisis parcial

(POR TELÉFONO)

Siendo designado el conde de López Muñoz para la cartera de Gracia y Justicia y el general Aizpuru para la de Guerra

26, 22'30 h.

La mañana del Presidente

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, no acudió hoy a su despacho oficial de la Presidencia en toda la mañana, pues se dedicó a hacer diversas visitas a determinados personajes políticos, con objeto de solucionar la crisis planteada.

Alhucemas en Palacio

A las doce y media, y antes de que regresaran al regio Alcázar los monarcas, después de su visita a la Exposición instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, llegó el presidente del Consejo, señor García Prieto, manifestando a los periodistas que había estado conversando con el general Aizpuru en su domicilio.

Los reyes regresaron a la una menos cuarto, conferenciando entonces con el Monarca el presidente del Consejo, que abandonó la morada regia a las dos menos cuarto.

A la salida fué abordado por los informadores de Prensa, a los cuales dijo que habían sido designados el conde de López Muñoz para la cartera de Gracia y Justicia, y el general Aizpuru para la de Guerra.

Manifestó también que jurarían su nuevo cargo esta noche a las ocho, y a esa hora sometería a la firma del Monarca el decreto del nombramiento del conde de Romanones para la presidencia del Senado.

Confirmó también que los amigos políticos del señor Alcalá Zamora continuarían ocupando los altos puestos de que disfrutaban.

Romanones al campo

A última hora de esta tarde marchó en automóvil el conde de Romanones a la finca del «Robledal», que posee en las inmediaciones de Toledo.

El Conde no regresará a Madrid hasta por la noche.

27, 1'30 h.

Juran los nuevos ministros

Esta noche, a las ocho, acudió a Palacio el presidente del Consejo en unión de los nuevos ministros de Gracia y Justicia y Guerra, señores conde de López Muñoz y general Aizpuru, respectivamente.

Los nuevos ministros juraron el cargo con la solemnidad acostumbrada. Terminada la ceremonia ambos cumplimentaron a su majestad la Reina.

La presidencia del Senado

Manifestó el señor García Prieto que había sometido a la firma del monarca el decreto nombrando presidente del Senado al conde de Romanones.

La toma de posesión

Seguidamente los ministros tomaron posesión de sus nuevos cargos.

Como el ex ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, se encuentra ausente de la corte, dió posesión al señor López Muñoz el subsecretario del Ministerio, señor Azpeitia, el cual presentó al conde de López Muñoz a todo el personal del departamento.

El señor Alcalá Zamora dió posesión al general Aizpuru, presentándole también al personal del Ministerio de la Guerra, según es costumbre.

El disgusto de Azpeitia

Se sabe que el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Azpeitia, insistió en presentar la dimisión de su cargo, pero ante las insistencias del conde de Romanones continuará en el Ministerio.

La actitud de Alcalá Zamora

Sobre la información publicada por algunos periódicos referente a la permanencia en los altos puestos que hoy ocupan los alcazamoristas, se sabe que el ex ministro de la Guerra escribió al presidente del Consejo diciéndole que ni él ni sus amigos necesitaban oír indirectas para abandonar los cargos que ocupaban.

En vista de la actitud de Alcalá Zamora, el marqués de Alhucemas contestó diciéndole que eran infundados tales rumores, pues su deseo era que continuasen desempeñando sus cargos los alcaldes zamoristas, y si no obstante había alguno que quisiese dimitir sería sustituido con otro personaje de la misma filiación política.

El ministro de la Guerra y su sustituto

En los círculos militares se siguen barajando nombres para sustituir al general Aizpuru en la vacante que ha dejado de jefe del Estado Mayor Central.

Suena el nombre del general Aguilera y si esto ocurriese, el general Weyler sería designado para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se cree probable la designación del general Primo de Rivera o el general Arráz de la Condarena, para la jefatura del Estado Mayor Central.

Parece ser que para la designación del general Aizpuru para ministro de la Guerra, hubo por parte de éste cierta resistencia, pues manifestó que estaba identificado con Alcalá Zamora en todo lo referente a las reformas militares, uno de los motivos que le indujeron a salir del Ministerio.

Con referencia a esto, el marqués de Alhucemas dijo que precisamente había pensado en el general Aizpuru para la solución de este asunto, pudiendo vencer al general.

Las minorías conservadoras

(POR TELÉFONO)

Discurso de Sánchez Guerra

26, 22'30 h.

Entusiasta acogida

Esta tarde a las cinco se reunieron las minorías conservadoras en el Senado, según se había anunciado.

La llegada del señor Sánchez Guerra, que entró acompañado de los señores Sánchez de Toca y conde de Bugallal, fué acogida con entusiastas vivas de las minorías.

Estos tomaron asiento en los escaños inmediatos al banco azul.

Empleza el acto

El señor Sánchez Guerra se levanta para hacer uso de la palabra en medio de una verdadera manifestación de entusiasmo.

Comienza diciendo que el presente acto tiene por objeto reanudar las tradiciones del partido conservador, que siempre quiere estar en contacto con la representación parlamentaria para todo aquello que constituya la colaboración por el engrandecimiento de la patria.

Recuerda con carinosas y sentidas frases a don Manuel Allendesalazar, encomiando calurosamente sus imponderables dotes de celoso gobernante y fiel cumplidor de su deber.

Afirma que Allendesalazar, aunque estuvo dos veces al frente del Gobierno, también fué víctima de las injusticias más crueles.

Fuó un hombre que laboró siempre por el bien de todos, recibiendo en cambio un pago inmerecido. (Grandes aplausos.)

Las elecciones

Alude el señor Sánchez Guerra a la pasada contienda electoral, y refiriéndose a los detraídos en estas elecciones, dice que todo ha sido causa del desenfreno en la pasión política del Gobierno.

Dice que se han cometido toda clase de desmanes, a pesar de ser un Gobierno liberal.

La intervención del Supremo

Analiza con detención la intervención del Supremo en el examen de actas electorales, manifestando que las dependencias del Tribunal se han convertido en oficinas electorales, donde se fallan asuntos cuya ilegalidad es sobradamente conocida.

El momento político

Añade que en el momento presente se está librando una interesante contienda, y la actual situación política encierra en sí una extrema gravedad.

Esta crisis tiene los antecedentes de la composición del Parlamento, y la concentración liberal, ahora que están abiertas las Cortes, debe proceder al cumplimiento exacto del programa que se trazó al subir al Poder.

Está el tema de las responsabilidades, y nuestro deber en esta situación es dejarlo que obren; pero si cometien locuras, los conservadores estamos obligados a salirles al paso.

El problema de Marruecos

El problema de la política de Marruecos es necesario afrontarlo, pero con un criterio único, y no debemos

admitir el rótulo de protectorado civil cuando actualmente hay en aquellas tierras un ejército de operación que está pereciendo de inactividad.

No podemos consentir que se nos culpe del fracaso o de los errores que ha cometido España en Marruecos y hasta que no llegue un Gobierno conservador no podemos hacernos responsables, acaso para contestar victoriosamente a todos los ataques que se nos dirigieran.

Afirma que el Gobierno debe fijar su atención en Marruecos, que es la brecha que España tiene abierta.

El problema de Cataluña

Continúa diciendo el orador que el problema de Barcelona y el de Cataluña constituyen otra preocupación y un serio problema, y más aún el primero que el segundo, pues el separatismo tiene una solución.

Yo pido al Parlamento que se admita la representación proporcional, y una vez establecida dicha reforma se aceptaría mejor que el actual régimen electoral.

El partido conservador no puede hacerse responsable de todo lo que ocurre, y si se hace algo malo lo han hecho los conservadores, que son los malos, y los liberales son puros y beatíficos.

Acercando de las responsabilidades afirma que, por vía legal, no puede existir el equívoco de que sean los culpables dos o tres hombres conservadores, pues eso es ficticio; no es de justicia, sino una iniquidad que no debemos consentir. (Aplausos.)

No cree de tanto peligro la situación de España, ni hemos llegado al extremo de una dictadura, porque en España no faltan quienes quieran hacerse cargo del restablecimiento de la ley, y aún quedan hombres, como nuestro Rey, por el que sentimos una admiración respetuosa, el cual, en Bélgica y en Valencia, ha recibido las muestras de agrado hacia él y hacia España.

Este es el triunfo de la nación, y nos congratulamos, como monárquicos y como conservadores, de que sabremos cumplir con nuestro deber para el bien de la Patria y de la Corona.

Al terminar el señor Sánchez Guerra su brillante discurso, estalló una verdadera salva de aplausos.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas 2'00
Fuera de la capital, trimestre... 7'00

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'05.

Teléfono del CORREO, 143.

EL terrorismo

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 17'30 (urgente).

Detención de dos peligrosos sindicalistas en el tren

En el tren correo de Zaragoza a Bilbao fueron detenidos Silvano Aceitores y Adelaida Tormos.

Los agentes que realizaron la detención encontraron debajo del asiento del coche una maleta, donde había seis pistolas con sus correspondientes cargadores, nueve cargadores más, seis cajas de cápsulas y cuatro bombas de mano guardadas en una caja de cartón con los utensilios necesarios para su funcionamiento.

Los detenidos son dos peligrosos sujetos fichados por la Policía.

Se cree que fueron a Zaragoza con objeto de adquirir instrumentos destinados a la comisión de atentados terroristas.

Descubrimiento de un complot

Bilbao. La Policía ha descubierto un complot terrorista, cuyos individuos tenían proyectado colocar bombas en la sala de la Audiencia cuando se verificase la vista de la causa por el asesinato del gerente de los Altos Hornos.

27, 1'30 h.

Más detalles

Aunque Silvano iba acompañado de Adelaida, manifestó que no se conocían.

No obstante estas manifestaciones del detenido, la Policía le encontró dos billetes con la numeración correlativa de Zaragoza a Bilbao.

Ambos declararon que la maleta no era de su propiedad.

La detención de estos sujetos constituye un servicio importantísimo, por creerse que se tramaba algo cuando en la Audiencia de Bilbao se viese la causa por el asesinato del gerente de los Altos Hornos de Bilbao.

Silvano y Adelaida ingresaron en los calabozos del Juzgado en calidad de incomplicados.

El director general de Orden público ha felicitado efusivamente a los agentes de Policía que llevaron a cabo este servicio, manifestando que se encuentra muy satisfecho de la importancia de la detención.

La filiación de los detenidos

Silvano y Adelaida son dos conocidos sindicalistas militantes, complicados en varios asuntos terroristas.

Silvano estuvo detenido en Madrid a raíz de un atentado.

¿Más detenidos?

Se asegura que también en la línea del Norte la Policía ha detenido a ocho hombres y cuatro mujeres, conocidos sindicalistas que iban armados de pistolas automáticas.

DE BARCELONA

Otro atentado.—La agresión

En la calle de la Cruz Cubierta un vendedor de encendedores automáticos llamado Vicente Beltrán se hallaba en unión de un hijo suyo.

De un grupo de desconocidos se destacó un individuo que acercándose al vendedor le pidió diez céntimos de mecha.

Cuando el desconocido se separó de Vicente partió una descarga de pistola del grupo, cayendo al suelo padre e hijo.

Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas, entre ellas un oficial de la benemérita y varios guardias de Seguridad, que salieron en persecución de los agresores.

Estos desaparecieron por una de las callejuelas inmediatas, suponiéndose que se refugiaron en una casa, en la cual al llegar los perseguidores se les negó la entrada, por lo que presentaron contra el dueño la correspondiente denuncia.

Fallece uno de los heridos

Varios transeúntes recogieron a los heridos, conduciéndolos a la Casa de Socorro.

El hijo del vendedor, llamado Gilberto, falleció antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

El cadáver presentaba un balazo que le atravesó la cabeza y otro en el pecho, ambas heridas mortales de necesidad.

Vicente sufrió un balazo en la mano derecha y otro en el vientre, siendo su estado gravísimo, hasta el punto de no poder prestar declaración ante el Juzgado, que se había personado en la Casa de Socorro.

Padre e hijo pertenecían al Sindicato único.

Atentado frustrado

En la calle de Fernando la Policía detuvo a José Pellá Pérez, a quien se le ocupó una pistola automática con cinco cargadores.

Se cree que Pellá iba a realizar un

atentado, esperando en dicha calle el paso de su víctima.

El asesinato de Dato

Se ha constituido un Comité para demostrar la inocencia de los detenidos con motivo del asesinato de don Eduardo Dato.

El Comité ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión y pidiendo a los obreros la ayuda moral, material y económica para los planes que tienen proyectado.

Se tirarán folletos y postales fotográficas, creándose además un periódico semanal para este fin.

Una suscripción

El resultado de la suscripción abierta por el Ateneo Enciclopédico para socorrer a la familia del *Noy del Sucre*, asciende a la cantidad de 3.111 pesetas.

LA HUELGA

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, manifestó esta madrugada a los periodistas que según las comunicaciones recibidas a última hora del gobernador de Barcelona continúa en el mismo estado la huelga planteada en aquella población.

Las negociaciones para la solución

Barcelona. La reunión que estaba proyectada en el Gobierno civil y que había de celebrarse entre el Gobernador y los representantes huelguistas no llegó a verificarse, por no haber acudido los delegados obreros.

Las basuras

Hoy continuó la recogida de basuras, efectuándose los guardias de Seguridad con 29 volquetes y algunos carros militares.

—Los profesores de los Colegios de Primera enseñanza, en cuyos alrededores existen abandonadas inmundicias, cerraron las clases en vista del olor pestilente que despiden los residuos allí depositados y que constituyen un serio peligro para la salud pública.

—La Sociedad Colombófila ha entregado 300 pesetas para que sean distribuidas entre los guardias de Seguridad que se hallan dedicados a recoger las basuras depositadas en las calles.

La Federación Patronal

La Federación Patronal ha publicado una nota protestando de que se atribuya a los patronos su intervención para el mantenimiento del conflicto actual para poder realizar ciertos hechos ilegales.

Los tranviarios

El Sindicato Tranviario ha publicado una nota denunciando que alguna parte del personal de tranvías permite el transporte de bultos en los coches.

En la misma nota se recomienda a los compañeros que se abstengan de admitir estos bultos por si ello pudiese perjudicar los deseos de los huelguistas del ramo de transporte.

La descarga de los barcos

En Tarragona celebraron una asamblea los obreros del ramo de transporte, acordando no descargar los barcos que lleven a bordo mercancías destinadas a Barcelona.

POR TELÉFONO

Madrid, 27, 1'30 h.

Desmintiendo una noticia

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, conversando con los periodistas desmintió las noticias que habían publicado algunos periódicos diciendo que él había concedido una gratificación de 7.000 duros a un capitán del Ejército con objeto de que marchase a París para dedicarse a aprender el francés.

Dice el marqués de Alhucemas que esa gratificación es anterior a su entrada en el Poder y que debe consignarse a su antecesor, el señor Sánchez Guerra, que fué quien concedió la cantidad citada.

Terminó diciendo el Presidente que no es cierto que fuesen 7.000 duros, pues la gratificación consistía en pesetas 4.335.

Anomalías en la Cruz Roja

Un periódico de la noche publica un artículo diciendo que se han observado determinadas anomalías en el funcionamiento de la Cruz Roja, lo cual invalida los trabajos y desvelos que su majestad la Reina hace en beneficio de esta Asociación.

Añade el periódico que este asunto entraña bastante gravedad, por no ser ajena a cuanto ocurre una aristocrática y reconocida dama.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 22'30 h.

La construcción de ferrocarriles

Esta mañana estuvieron en la presidencia los parlamentarios leoneses presididos por el conde de Sagasta con objeto de solicitar del presidente del Consejo la construcción de un ferrocarril de León a Villabino y otro complementario de Palencia a Valladolid, con el fin de establecer la unión directa de Castilla con Vizcaya.

La huelga de Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, manifestó a los representantes de la Prensa que las noticias recibidas del gobernador de Barcelona dan cuenta que continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros del ramo de transporte de dicha capital.

Dice el señor Raventos que a medio día celebrarían una reunión en el Gobierno civil él y las representaciones de los elementos huelguistas, con objeto de entablar negociaciones encaminadas a la solución del conflicto planteado.

También manifiesta al ministro el Gobernador de la ciudad condal que es inexacto que el ramo de transporte hubiese autorizado la circulación de carros, cuyos conductores llevaban el permiso correspondiente.

Afirma que sólo salió un carro, obligándose a volver a la cochera.

La recogida de basura se efectúa con

relativa normalidad por los empleados municipales, a los que protege la fuerza pública.

El incidente entre el jefe de Obras públicas y el gobernador de Pontevedra

El duque de Almodóvar añadió que había conferenciado con el jefe de Obras públicas de Pontevedra acerca del atropello de que hizo víctima a éste el gobernador civil de dicha provincia, deteniéndole y apaleándole.

Terminó diciendo el duque de Almodóvar que en este asunto tomaría las necesarias medidas que el caso requiere.

El juego

Hablando el ministro de la Gobernación con relación a las informaciones publicadas por algunos periódicos asegurando que se había vuelto a reproducir el juego en determinados círculos de Madrid y provincias, manifestó que se veía obligado a desmentir tales afirmaciones, pues se trata de un rumor desprovisto de fundamento.

La Policía y las autoridades trabajan con incansable celo en la persecución del juego, y ayer mismo fueron sorprendidos en Madrid dos partidas, siendo detenidos los jugadores.

La campaña se lleva a cabo con extraordinaria energía, siendo constantemente vigilados por la Policía aquellos Centros de recreo donde pudiera haber probabilidades de que contravi-

niesen las órdenes dictadas para la supresión.

En Madrid no se juega en ningún sitio, y las noticias que se reciben de las provincias afirman que subsiste cada vez más el ánimo de que no vuelva a jugarse.

Las señoras constituyen un poderoso auxiliar de la Policía, pues denuncian cuantos casos llegan a su conocimiento, y una prueba de ello es que se han llegado a recibir cuatro o cinco denuncias a la vez relativas a un mismo Centro.

Dice Almodóvar que él sigue dispuesto a no consentir en lo más mínimo el juego, y al efecto, tiene dictadas severas medidas a la Policía y autoridades y asegura además que castigará con fuertes multas a los contraventores.

El Rey en el campamento de Carabanchel

Esta mañana a las diez y media, su majestad el Rey, acompañado de sus ayudantes, marchó en automóvil con dirección al campamento de Carabanchel, donde visitó a las fuerzas de Regulares que han venido de Marruecos a fin de asistir a la entrega de la bandera.

Don Alfonso regresó a Palacio a las doce.

Inauguración de una Exposición

A las doce y media sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria

marcharon en automóvil con dirección al Palacio de Bibliotecas y Museos, donde está instalada la Exposición de arte valenciano.

En la Exposición fueron recibidos los monarcas por el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella; señor Anguita, alcalde de Valencia, y una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento, el escultor Mariano Benlliure, el director de Bellas Artes y otras distinguidas personalidades.

Los monarcas recorrieron detenidamente los 17 salones donde están expuestas las obras, divididos en tres secciones de pintura, escultura y arte decorativo, elogiando sinceramente los trabajos expuestos, así como la instalación hecha con todo lujo de detalles.

Su majestad la Reina fué obsequiada con precioso ramo de flores, traídos al objeto de la capital levantina por la comisión organizadora de la Exposición de arte valenciano.

Don Alfonso felicitó efusivamente a los organizadores y a algunos de los expositores que se hallaban en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Muerte de «Jumillano»

En el Hospital ha fallecido el diestro Jumillano, que resultó herido por una bala perdida en la «Dehesa de la Villa».

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

EL MUNDO

Por Pedro Muñoz Seca

El tío Macario, un paleta como un castillo, que había venido a Madrid para gestionar no sé qué asunto de casa...

Como la calle de Peligros es una de las más frecuentadas, y en este Madrid de mis culpas los eternos desocupados lo mismo vagan por las aceras que por el sitio destinado a los vehículos...

Con siete ojos, y es un decir, avanzaba el tío Macario por la populosa calleja, y a cada paso gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Cuidado! ¡Cuidado!...

Los transeúntes, asustados por las estentóreas voces del tío Macario, volvían la cara llenos de pánico; mas al ver que era un inofensivo paleta el autor de tanto ruido, tocaban su temor en risa...

¡Re... coles!—monologaba el tío Macario—. ¿Serán tercios? Si fuera yo una caballería, ya me tratarían con más respeto. ¡Na! ¡Qué no s'apartan! ¡Mal haya sea!...

Y afianzándose a la carga con cierta ira, gritó con más fuerza que nunca: ¡Cuidado! ¡Cuidado!... ¡Puñales!—exclamó una manola a quien las voces del paleta habían hecho pegar el primer repulso—.

El bueno del paleta, sin parar mientes en el pitorreo de que era víctima, prosiguió su lento andar, avanzando trabajosamente y gritando como un energúmeno.

Pero no obstante su buenísima voluntad, y a pesar de sus innumerables preocupaciones, ocurrió la desgracia. En el trozo más estrecho de la calle, nuestro pobre hombre se hizo un taco y por no estropear el físico a una señora que venía a su encuentro...

Bueno, y la que armó el Sepulturero chico al ver desgarrada su capa, fue floja. Como que tenía puestos en ella los cinco sentidos. ¡Ese hombre!... ¡Que me asujeten a ese hombre!—gritaba. ¡Que me l'asujeten; mardita sea el arró, que va a sabé ese tío lo que es leña!...

ba a los transeúntes, que procuraban apiacarle, el enorme zig-zag que la traidora astilla había marcado en el paño azul de su capa arosísima.

El tío Macario, entretanto, detenido por un guardia, renegaba para su capote de todas las capas habidas y por haber, y aunque no había desplegado sus labios, leía en sus ojos la más profunda y sincera consternación.

—A la Comisaría—dijo el guardia, mirando amenazador al paleta! —Eso: a la Comisaría—agregó el Sepulturero chico muy decidido y echando a andar. Ese tío me compra a mí una capa nueva, o pierdo yo el nombre y jasta la vergüenza que tengo.

En presencia del comisario, el pobre paleta sintió que las piernas le flojaban, y aunque dos o tres veces intentó hablar, una indecible angustia ahogaba sus palabras antes de que llegaran a sus labios.

En cambio, el novillero tenía la lengua bien expedita. —Si, señor; ese hombre ha sí, y con la carga de este lao. Iba yo por el sentro de la calle, tan conforme, y ¡jarsa! Misté que jechuría.

—¡Buen siete! —¿Un siete na más? Esto es la tabla de dividí o to er sistema métrico si usté quiere. ¡Mardito sea el arró! Y

con las fatiguitas que me ha costao a mí mercarme esta prenda.

—¿Qué dice usted a todo esto? preguntó el comisario al asustadísimo paleta—. ¿Es cierto cuanto afirma este señor?

El tío Macario tosó un poco, secó el sudor frío que bañaba su frente, y pretendió hablar; pero las palabras no llegaron a flor de sus labios; una maldisa carraspera parecía atezarlas en su garganta.

—¿No contesta usted? El tío Macario continuó guardando silencio.

Este hombre debe de ser mudo—agregó el comisario. —¿Que es mudo?—repuso el Sepulturero chico apretando los dientes. —Cuarenta personas traigo yo aquí ahora mismo que certifiquen del escándalo que iba armando este tío por la caye pegando voses.

—¿También esa? Pues, ¿qué gritaba? ¿Qué decía?—preguntó el comisario con viva curiosidad.

—Pues gritaba: ¡Cuidado! ¡Cuidado! —¡Re... contra! exclamó el tío Macario, reventando de una vez.—Pues si yo gritaba cuidado, ¿por qué no se quitó usté d'enmedio...?

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

DE SOCIEDAD HACIENDA

Viajeros

Llegó procedente de La Roca de la Sierra don Quintín Rubio García, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA.

—Ha llegado de Torre de Miguel Sesmero don Juan José Torres Méndez, propietario.

—Vino de Barcarrota don José Linares, maestro nacional.

Salió con dirección a Llerena la señorita Concha Prado, ayudante de Labores de la Normal de Maestras.

—Vinieron de Montijo don Leopoldo y don Emilio Vaca y don Antonio Píñala, propietarios.

Una boda

En Talarrubias se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pepita Carrasco Cano, con el joven oficial de Infantería don Claudio Fernández.

La novia lucía un artístico traje de charmeuse ricamente adornado. Después de la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un succulento lunch.

—Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

MONTALBAN

abrirá durante los días de feria su acreditado restaurant en Cáceres.

PERDID

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y toma

FRANCISCO SANCHO.—Ollvenza (Badajoz)

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

Pago de nóminas

La Dirección general del Tesoro público ha acordado se abra el pago de las nóminas del mes actual a las clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia, en los días del próximo mes de junio siguientes:

- Día 1.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias. Día 2.—Retirados. Día 4.—Montepío militar. Día 5.—Todas las nóminas en general.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

- Fallecidos.—Ignacio Gaspar Terrón, de catorce meses, meningitis. Santa Lucía, 39. Nacidos.—Gregorio Arias Ortega. Inclusa provincial. Amelia Villanueva Castellano. Echegaray, 7. Matrimonios.—Ninguno.

Dr. P. Piquero

OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MEKIDA

BADAJOZ

EL PASEO DE CASTELAR

Dedicado a mi distinguido amigo y compañero don Antonio Teixeira Perillán, diputado a Cortes.

«Papá si me dejas ir, mamá si me dejas ir un ratillo a la Alameda, con los hijos de Merino que llevan rica merienda.»

Cuando yo era niño y en un pintoresco rincón del Cantábrico, donde se deslizaban risueños, alegres y felices los inocentes y candorosos años de mi infancia, toda nuestra ilusión, todo nuestro contento y toda nuestra esperanza, eran el obtener permiso de nuestros padres para pasar la tarde jugando en la Alameda.

Y viene a mi memoria este recuerdo infantil, porque he discurrido el tiempo, caminando pensativo por el paseo de Castelar de esta hermosa, floreciente, luciente y progresiva población. ¡Paseo de Castelar, grandioso paseo que para mí eres el paseo de las delicias y de la gloria y evocas en mi mente el gratísimo recuerdo del frondoso bosque que existe en Atenas!

«Habéis tenido la suerte de ver el bosque de Atenas? —¿No habéis tenido la suerte de disfrutar de la sombra benéfica de su magnífico arbolado? —¡Oh, bosque sagrado y sin igual, siempre eres el mismo, pero qué delicias incomparables se disfrutaban en tu espléndida jurisdicción!

Días pasados caminaba pensativo por el paseo de Castelar, cuando las notas alegres de la música, que se elevaban al espacio, volvió mi espíritu a la realidad de la vida, que se ofreció a mi vista en forma sugestiva y encantadora.

Un conjunto de jóvenes bellísimas, seductoras e ideales, verdaderas diosas del amor, presencias divinas, esculturales, que impresionando los sentidos hacen latir el corazón, que se agita en latidos emocionantes y emocionados, producidos por una fuerza intensa, que superando a la voluntad, nos eleva a un mundo nuevo, a una región pura, donde huyendo de la envidia, del odio y de la murmuración, no tienen cabida más que los pensamientos puros.

Soñemos, alma, soñemos. —Sueña el rico en su riqueza, que buen cuidado le ofrece, sueña el pobre que padece en su miseria y pobreza. —Sueña el que a medias empieza, sueña el que afana y pretende, y en el mundo en conclusión todos sueñan lo que son aunque ninguno lo entienda.»

Si el soñar es fruto de nuestro espíritu, soñemos y soñemos mucho, soñemos toda la vida, porque en realidad, con sus destellos mágicos, no puede igualar en fuerza intensiva de sentimiento al sueño.

RAMÓN DE ECHEVARRIESTE UNIBASO, Abogado y publicista.

Oposiciones al Magisterio

Anunciada para hoy en bre e una amplia convocatoria de oposiciones al Magisterio primario, han empezado a funcionar en el Colegio del Carmen, de esta capital, dirigido por don José Le a, clases para la preparación completa de ambos sexos, a cargo de competente profesorado.

La edad que se precisa para poder tomar parte en las oposiciones, según el nuevo estatuto recientemente publicado, es la de diecinueve años, siendo la exclusión a los treinta y cinco.

“La Esperanza,” AGENCIA FUNERARIA

Arcas forradas de terciopelo, 250 pesetas; ídem en caoba, nogal, palo-santo, 300 ídem.

VIUDA DE S. CORREA Felipe Checa, 56 Teléfono 203

INFORMACION AGROPECUARIA Y BURSATIL

La feria de ganados de Albuquerque

Acaba de celebrarse nuestra tradicional feria de ganados durante los días 21, 22 y 23, que este año ha estado animadísima merced al tiempo verdaderamente hermoso que durante dichos días hemos disfrutado.

La concurrencia de ganado al real de la feria ha sido más escasa que en años anteriores, debido a que fueron vendidas grandes partidas de ganado lanar y de cerda antes de la celebración de la misma, pero no obstante, el rodeo se vió concurrido de ganado de toda clase, abundando especialmente el vacuno; se hicieron muchas y ventajosas transacciones, vendiéndose las ovejas viejas, a 30 y 35 pesetas; los borregos, a 45 céntimos libra; cerdos de dos años, a 200 pesetas; de dieciocho meses; a 177'50 pesetas; lechones, a 1'75 peseta libra; el ganado vacuno se ha cotizado también a altos precios.

Del programa de festejos no hemos de hablar, pues aquí nadie ha pensado, cuanto más confeccionado, ninguno, pues esta feria se mantiene por sí sola por obra y milagro de la Divina Providencia, sin que aquellos que están obligados por sus cargos a procurar su fomento se preocupen lo más mínimo de ella, por lo que letemos que en no lejana época desaparezca esta fuente de ingresos que el pueblo tiene.

Aparte de los consabidos conciertos musicales en el real de la feria y en el paseo de la Alameda, junto con los imprescindibles bailes de sociedad y particulares, no ha habido nada digno de mención, si se exceptúa la campaña artística que con admirable éxito viene realizando en nuestro teatro la notable compañía dramática que dirige el señor Camilliere, y de la que nos ocuparemos en sucesivos días.—Corresponsal.

25 mayo 1923.

Matadero de Badajoz

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente: Fernando Alfonso, un año y cuatro lechales, 160 kilogramos; Rosendo Sosa, un año, 120; Francisco Alfonso, dos años, seis lechales y nueve chivos, 299; Pedro Anselmo, un año y un lechal, 203; Juan Alfonso, un año, 195; José Anselmo, un año y cuatro lechales, 299; Ramón Gutiérrez, seis lechales, 52; Julio Morcillo, tres lechales, 23; Robustiano Regidor, dos lechales, 18; José Caballero, seis lechales, 43; Mariano Anselmo, cuatro lechales y 19 chivos, 187; Vicente Alfonso, 15 lechales, 152; Juan Rodríguez, 12 lechales, 90; José Maldonado, ocho lechales, 64; Pedro Cortés, tres lechales, 23, que hacen un total de 1.872 kilogramos de peso.

Frumentarias

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies: Trigo, 88 fanegas; harina, 4.500 kilos; café, 5.160 ídem; vinos comunes, 534 arrobas; vinos finos, 35 litros; judías secas, 100 kilos; patatas, 40 arrobas; naranjas, 3.000 unidades; limones, 200 ídem.

Consejo de Fomento

Continúan las multas Por no realizar los trabajos de extinción de la langosta, han sido multados con 500 pesetas por el Consejo de Fomento los señores siguientes:

La Económica.

Nueva Agencia Funeraria. Arcas forradas, ébano, 475 pesetas. Solicite precios antes de encargar un servicio. Salmerón, número 10.

- Don José Barrero Cortés, de Palomas. Don José Novilla Rico, de Calamonte. Doña Felisa de la Cueva, de Palomas. Don Calixto Gajardo, de Calamonte. Don Angel Godoy, de Zalamea de la Serena. Don Eustaquio García Durán, de Peñalsordo. Don Miguel Jiménez Durán, de Garrovilla. Don Tomás Lencero, de La Nava de Santiago.

Mercado de Madrid

26, 22'30 h. Ultimas cotizaciones Vacas buenas, de 2'78 a 2'91 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 2'65 a 2'78 ídem. Bueyes desechos de labor, de 2'28 a 2'50 ídem. Novillos extremeños, de 2'65 a 2'80 ídem. Corderos, de 2'80 a 2'85 ídem. Imprestones.—Existencias, bastante. Tendencia a la baja, temiéndose que ésta se acentíe en las primeras transacciones que se verificarán el lunes.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO) 26, 22'30 h.

Table with columns: Fondos públicos, Cálculo al día, Perpetua exterior, 4 por 100, Serie F, de 24.000 ptas. nom., C, de 4.000, A, de 1.000, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Banco Español Río la Plata, Banco Hispano Americano, Azucareras preferentes, ordinarias.

Obligaciones Hipt.

Table with columns: C. minera de Río Tinto 6 1/2, Sociedad minera Peñarroya.

Cambio internacional

Table with columns: Libras, Francos, Francos belgas, Francos suizos, Dollars, Marcos, Escudos.

CHOCOLATE «DUCAL» El mejor DESAYUNO

BUJIAS DE ENCENDIDO CONFIABLES

CHAMPION : BOSCH TINTA-AC

Table with columns: Tipo para Ford, Tipo para las demás marcas de automóviles, Tipo con purgador.

POGNON

Propaganda, todos los tipos, 3 pesetas Accesorios y piezas Ford

¡DEBE USTED ECONOMIZAR!

Y por lo mismo no compre el hilo de Abacá para su atadora sin antes consultar precios con la casa

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, 3 y 4 BADAJOZ Sucursal en Villanueva de la Serena

“GRAY,” es el coche económico por excelencia 5.700 PTS. F. A BORDO CADIZ Prueba oficial Este coche fué sometido a una prueba oficial por la AMERICAN AUTOMOVILE ASSOCIATION, que consta en documento firmado por dicha entidad. Consistió en el recorrido de San Francisco de California a New-Yor, de 8.000 kms. Empleó 25 días, con un consumo de un galon por 33,8 millas, equivalente a 7 litros por 100 kms. Durante el recorrido no tuvo parada forzosa de motor, habiendo tenido que atravesar el DESIERTO DE ARIZONA. UNICO REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ: JOAQUIN RODERO MENACHO, 41

Los exámenes en los Centros docentes

Normal de Maestras

Segundo curso

Dibujo, segundo

Señoritas Ramona Izquierdo, Natividad Gómez, Manuela Tardaguila, Manuela Arcos, Rafaela Galván, Lutgarda Calzado y Carmen Muñoz, sobresalientes.

Señoritas Encarnación Gómez-Landero, María Alvarez y Amalia Soria, notables.

Señoritas Dolores Molina, Elena Marcilla, Natividad Saralegui, Angeles Magallón, Julia Martín, Antonia Gómez, Juana Romero, Julia C. Gilabert, Estrella Hidalgo, Leopoldina Pozo, Pilar Robles, Andrea Sayago, Concepción Sánchez, Polonia Fernández, Lorenza Fernández y Teresa Grijalvo, aprobados.

Normal de Maestros

Primer curso

Teoría y práctica de la Lectura

Don Florentino Nieto Blanco y Félix Arias Usategui, sobresalientes.

Don Daniel Cumplido, Anselmo Andújar Trejo y Francisco Rebollo Neila, notables.

Don Dionisio Broncano Chico, José Carrasco Sánchez, Julio Rodríguez Montero y Marcelino Burgos Fernández, aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría. Don Florentino Nieto Blanco y Félix Arias, sobresalientes.

Don Francisco Rebollo Neila, notable.

Don Anselmo Andújar Trejo y Daniel Cumplido Nogales, aprobados.

Segundo curso

Pedagogía, primero

Don Francisco Cuéllar Lara, Euge-

nio Alcalde Moraño del Campo y Manuel Marín Guerrero, notables.

Don Antonio López López y Anacleto Domínguez Alvarez, aprobados.

Aritmética y Geometría

Don Eugenio Alcalde Moraño y Manuel Marín Guerrero, aprobados.

Tercer curso

Gramática Castellana, segundo

Don Antonio Carrascal Espino, Pedro Gil, Santiago Vázquez y Pedro Cerezo, sobresalientes.

Don Andrés Sánchez, Alfredo Palanco Luengo, José A. Hernández y Vicente Arenas, notables.

Don José A. Leal Galván, Tomás Domínguez y Justo Santisteban, aprobados.

No presentados, dos.

Cuarto curso

Elementos de Literatura Española

Don Daniel Rivera López, Eusebio Muñoz Maya y José María Asensio Carvajal, sobresalientes.

Don Moisés Gallego Martínez, Marcial Leal Gómez y Fernando Méndez, notables.

Don José Lanot y José Fernández Florido, aprobados.

Historia de la Pedagogía

Don José María Asensio Carvajal, Fernando Méndez del Río, Daniel Rivera, José Lanot, Moisés Gallego y Eusebio Muñoz Moya, sobresalientes.

Don Marcial Leal Gómez, notable.

Derecho y Legislación Escolar

Don Daniel Rivera López, José María Asensio y Moisés Gallego Martínez, sobresalientes.

Don Eusebio Muñoz Moya, Fernando Méndez, José Lanot Asensio y Marcial Leal Gómez, notables.

Se suicida un hombre, ahorcándose desde una encina

Las primeras noticias

Ayer, casi en las últimas horas de la mañana, comenzó a circular el rumor de haberse hallado a un hombre en el sitio denominado «Encinar», perteneciente a este término, y que yacía ahogado pendiente de una encina. Tan pronto como esta noticia llegó a nuestros oídos, nos personamos en el departamento de la Guardia municipal de servicio, adonde se nos manifestó que ni oficial ni particularmente se tenía noticia del caso. Mas como el rumor fuera propalándose cada vez con más insistencia, decidimos por fin personarnos en el lugar donde se indicaba el hecho.

En el lugar del hecho

El espectáculo que el caso ofrecía a nuestra vista, era en efecto todo lo trágico que el público rumor lo pintaba. Atada fuertemente a una rama de la encina, había una soga por su extremo; en el otro, hallábase aprisionado el cuello de la víctima por un nudo corredizo que la suspendía en el aire, a poco más de medio metro del suelo. El suicida vestía un modesto traje de pana color miel, con gorra del mismo color y botas negras. Tenía la cabeza inclinada hacia la izquierda y la lengua asomaba, toda hinchada, entre los labios. Cuando nosotros llegamos al lugar del hecho, custodiaba a la víctima una pareja de la benemérita de este pueblo que el Juez mandó al comunicarse la noticia del suceso.

Llega el Juzgado

Tan pronto como el digno juez, señor Calzadilla, tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar del mismo, acompañado de su secretario, señor Guerrero; el médico titular de ésta, señor Merino, y el alguacil correspondiente. Acto seguido se procedió a la identificación del cadáver, que resultó ser el vecino de ésta Arturo Martín de las Mulas y Martín de las Mulas, natural de Solana (Ciudad Real), de estado soltero, de treinta y siete años de edad, relojero de profesión y con domicilio en la calle del Valle. A continuación procedió al registro y examen de cuantos documentos y objetos llevara la víctima en los bolsillos, encontrándose una comunicación para el señor Juez, donde relataba las causas que le impulsaron al suicidio. Otro escrito explicando al pueblo la vida que ha hecho en él desde que aquí llegó; una carta de pretensión amorosa escrita a lápiz y sin dirección ni nombre de clase alguna; cincuenta pesetas en un billete de Banco, veinte en monedas de plata y una peseta y quince céntimos en calderilla. También se le intervino un talonario de su profesión, una pluma stilográfica y otros documentos y prendas sin interés.

Ampliación de detalles

Arturo Martín de las Mulas vivía con unos parientes que tiene en este pue-

blo en la calle del Valle. Para muchas gentes el Martín de las Mulas estaba considerado como un artista muy aceptable en relojería, y como un hombre sensato y prudente en su trato personal.

Otros, en cambio, decían de él que era un espíritu desequilibrado, pues había dado en la manía de presumir de picapleitos, y en más de una ocasión sostuvo grandes controversias a propósito de estas cuestiones, con varios de sus más comunes amigos. Su calidad de soltero le inducía también en otras ocasiones a traérselas de muy versado en asuntos amorosos, y al efecto, dicen que exhibía a cualquiera una galante carta de pretensión que aún no había dirigido a nadie, pero que estaba destinada para la primer mujer que le entrara por los ojos.

En la comunicación que dejó escrita para el señor Juez, hablaba de ciertos disgustos que tenía con sus parientes porque no le pagaban determinados préstamos que le hizo, y sólo querían, en cambio, concertarle un casamiento, a cuya realización se opuso él siempre, porque su complejidad física no le permitía casarse, pues ya lo habían de ver los médicos en la autopsia que le hicieran.

Lo que cuenta un pastor

Cuando el Juzgado se disponía ya a regresar al pueblo, se acercó un pastor que dijo haber visto al suicida por aquellos campos desde muy temprano. Luego, a eso de las nueve y media de la mañana, se le acercó a él y le estuvo dando cuenta de los disgustos y quejas que tenía con sus parientes. Más tarde dice que lo vio quemar ciertos papeles y escribir una carta sobre el tronco de una encina y luego no lo volvió a ver más.

El señor Calzadilla ordenó al secretario que tomara el nombre de este testigo, el cual ha sido citado hoy por el Juzgado a prestar declaración.

Traslado del cadáver

Terminadas las diligencias judiciales, el cadáver fué trasladado al Depósito judicial, en donde se le practicará hoy la autopsia.

Agradecidos

Antes de terminar esta información, plácese manifestar al digno juez, señor Calzadilla, el testimonio de nuestro agradecimiento por la atención de que nos hizo objeto brindándonos un asiento en su coche para salvar la distancia del pueblo al lugar del suceso, como así por la prodigalidad con que nos ofreció cuantos detalles necesitáramos para el cometido de nuestro cargo, en lo que también tomó una gran parte el activo secretario, señor Guerrero, a quien igualmente hacemos llegar desde estas líneas nuestra sincera gratitud.—Abarado. 25-5-923.

Ganaderos

Suero vacuna Hutyra-Dorset contra la peste porcina. El mejor suero antipestoso extranjero. 1'40 pesetas litro. Manuel Valero, veterinario. Santa Lucía, número 16. Badajoz.

Comisión Mixta

En la sesión celebrada ayer se des-pacharon los siguientes expedientes:

Llerena

Reemplazo actual

Agustín Cabeza, Manuel Misas y Andrés Flórez, pendientes de observación.

Rafael de la Cruz y Francisco Rodríguez, prófugos.

Juan Vacas, Eduardo Mauricio Ortiz y Andrés Rodríguez Mosquero, excluidos totales.

Miguel Durán, Antonio Sancho y Alejandro Hernández, soldados.

Inocente Muñoz, Natalio Muñoz, Miguel García, Francisco Carrasco, Emilio Barrero, Miguel Villaverde, Miguel Vera, Antonio Rodríguez, Máximo Barroso, Eleuterio Lorenzo y Remigio García, exceptuados.

José Villa, Juan Gallego y José Rastrolo, excluidos temporales.

Juan Simón, pendiente de la Comisión de Madrid.

Reemplazo de 1922

Silvestre Ruiz, Adolfo Viejo, Antonio Pizarro, José Moreno, Justo Alcalde, José Tena, Rafael Martínez, Rafael Galán, Nicolás Pina, Guillermo Durán, Antonio Salvador, Hermenegildo Aguilar, Pablo Vizuete, Eugenio Hidalgo, José Tena y Vicente Díaz, exceptuados.

José Muñoz, excluido temporal.

Agustín Lancharro, pendiente de reconocimiento en Sevilla.

Reemplazo de 1921

Antonio Vier, Felipe Viesmar, Manuel Chacón, Joaquín Fuentes, Rafael Alvarez, José López, Cecilio Aradilla, Emilio Alvarez, Manuel M. Rodríguez, Juan Rodríguez Muñoz, Antonio Osuna, José Castro, Eugenio Pacheco, Manuel Rodríguez y Valentín Castro, exceptuados.

Antonio Prievas, excluido temporalmente.

Antonio Olivera, pendiente de observación.

Francisco Cabaño, pendiente de observación de su padre.

Reemplazo de 1920

Antonio Cordero, Nolasco Fernández, Damián Rodríguez, Damián Barroso y Julio Fernández, exceptuados.

Manuel Hidalgo, Estanislao Otero y Rafael y Francisco Mendías Aguilar, excluidos temporalmente.

Mañana serán sometidos a juicio de revisión los siguientes pueblos: Manchita, Monesterio, Puebla de Obando, La Roca de la Sierra y Talarrubias.

LOBON

Se halla vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de esta villa, dotada con 1.000 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por asistir a 50 familias pobres. Las solicitudes y cuantas clases de informes se necesiten, se dirigirán a esta Alcaldía hasta el día 20 de junio próximo, comenzando a desempeñar su cometido al que le sea adjudicada el día 1 de agosto siguiente.

NOTICIAS

Misas.—Todas las misas que se celebran el día 29 en la parroquia de San Agustín, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma de don Antonio Baviano Arroyo, al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Concesión de poderes.—Por la Central del Banco Hispano Americano le han sido conferido poderes al cajero de esta Sucursal don Fernando Ruiz y López.

Enhorabuena.—Después de brillantes ejercicios ha terminado la carrera de profesor veterinario don Manuel Valero Pérez, a quien, con tal motivo, enviamos nuestra cordial felicitación.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de don Antonio Ramírez Travancal.

Adoración Nocturna.—Durante el día de hoy estará de manifiesto el Señor en el convento de las Trinitarias, esperando con ese motivo que todos los adoradores de la Sección, activos y honorarios, acudan en aquellos ratos que le sean posibles o en las horas señaladas para dar guardia a Jesús Sacramentado.

Se venden leña para máquinas limpiadoras y cubas para agua, usuales para las labores de siega. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos, dormitorios, recibimientos y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak. Plaza de la Soledad, 23. Badajoz.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

Ventiladores eléctricos garantizados, 35 pesetas. Bazar de París.

Se vende montura nueva con galas y accesorios propios para caballos de jefes a oficial.

Razón, en esta Administración. Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramírez, de Alconchel (Badajoz). Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Almendralejo, del 23 de mayo al 2 de junio.

Mérida, del 5 al 15 de junio.

Establecimiento de 'EL CANDADO,' Almacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados. José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

Cerrajería y taller mecánico DE Antonio Gutiérrez ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA ¡Aviso! Sólo es legítima el agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida

66 FOLLETÍN DE «CORREO DE LA MAÑANA» DOÑA SANGHA DE NAVARRA NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

da, porque no había reposado de una fatiga continua, que aumentaban las emociones que había sentido: se dejó caer del caballo ayusada por Karuk, y luego éste, prestándole su brazo para apoyarse, trepó con ella por el sendero que entre encinas y carrascas subía a la cumbre, llevando los caballos del diestro. Cuando llegaron a la parte superior, vieron en un declive de la extensa planicie un edificio arruinado, que tenía todos los visos de un antiquísimo castillo romano. Los escombros y las piedras desprendidas estaban cubiertas de un negro musgo, señal inequívoca de la antigüedad de las ruinas; pero quedaban en pie algunas profundas bóvedas de esas que los romanos construían como d'asiento al tiempo. —¡Oh! Aldeboran nos proteg-dándonos un asilo, dijo Karuk; y entrando en las ruinas se perdió por ellas con doña Sancha y los caballos. Poco después una sombra de hombre apareció en las ruinas: aquel hombre parecía un bandido ballestero del país. A poco, otra sombra apareció y se perdió asimismo en las ruinas. Aquella sombra era Kaid. CAPÍTULO XVI LA BATALLA.—NUEVAS AVENTURAS Y NUEVOS TRABAJOS DE DOÑA SANGHA Karuk dejó los caballos en una especie de patio derrumbado, cortó con su espada algunos de los arbustos secos que se veían a la luz de la mañana, acá y allá entre las ruinas, encendió una tea con unos enseres muy semejantes a nuestros fósforos, y haciendo un haz con la leña estró con la Infanta por una negra galera. Al fin de ella se encontraron en un extenso salón de bóveda semicircular, cuyo muro estaba aporillado en muchas partes por anchos boquerones que daban sobre un tajo. Karuk aplió en el centro de aquel espacio la leña, la encendió, levantóse una brillante hoguera, y Karuk con una fuerza prodigiosa acercó a ella uno de los sillares de las ruinas para que sirviese de asiento a doña Sancha. —Descansa, virgen real, dijo, descansa mientras voy a ver si en estas ruinas nos acompaña ser humano. Salí dicho esto, y apenas se perdieron sus pasos caan o la Infanta c'eyó oír nuevos pasos recatados y dobles como si los produjeran dos personas. Entonces un terror instintivo la hizo separarse de la hoguera y correr a uno de los boquerones. —¡Ah!, me he salvado! dijo la Infanta: esta cortadura es demasiado profunda... sí, sí, antes la muerte que la deshonra. Y reposando en este valiente pensamiento, se sentó al borde del boquerón sobre el tajo. Los pasos que la habían aterrado no volvieron a escucharse, y la Infanta se tranquilizó creyendo hijos aquellos rumores de su acalorada fantasía. Entonces dedicó una mirada al espectáculo que se presentaba a su vista. A sus pies se despeñaba bramando un torrente sobre una extensa rambla; más allá bosques de encinas seculares levantaban sus negras frondas, y sobre ellas a dos tiros de ballesta se veía la cima de otra montaña desnuda y árida, bosques interminables, rocas pitorescamente quebradas, un bravo paisaje, en fin, de las montañas de León. Pasó algún tiempo antes de que volviese Karuk sin que nada turbase el silencio que envolvía a la naturaleza, más que el rugir continuo y solemne, por decirlo así, del torrente, y el zumbido del viento entre la maleza. Era ya muy clara la luz: una faja cerúlea orlaba el distante perfil de las montañas del horizonte, y empezaban a esclarecerse esos millares de rumores que acompañan al día; de repente otro rumor, que nada tenía de común con este instintivo himno de gracias que tributa la naturaleza al Criador a la venida de la luz por medio del canto de sus aves y de la voz de los animales salvajes, cruzó el espacio; aquel estruendo era un estruendo inequívoco de combate: aquel combate pasaba a poca distancia, a juzgar por el ruido de las armas y los gritos de los combatientes. A punto apareció Karuk. —¿Por qué has dejado la hoguera, princesa? le dijo. —He oído ese estruendo, contestó doña Sancha; he querido informarme de la causa, y me parece que a nuestros pies se da una batalla que no podemos ver porque nos lo impiden los árboles. —¡Pronto lo veremos, dijo tristemente Karuk, porque los de mi tribu siempre que pueden ganan las alturas. Mira, ya aparecen algunos de nuestros guerreros en aquella montaña cercana. En efecto, se veían trepar apresuradamente muchos hombres, mujeres y niños a la eminencia. —Es el rey de León, que se ha arrojado de improviso sobre nuestra tribu, dijo Karuk. —Sí, por mi causa, en mi busca, dijo

AYUNTAMIENTO

SESIÓN MUNICIPAL

Los que asisten
Reunióse ayer en segunda citación de sesión ordinaria, el Cabildo municipal. Presidió el alcalde señor Gervas, que declaró abierta la sesión a las seis de la tarde.
Los escaños los ocuparon los concejales señores Castellano, Serrano, Fernández, Rodríguez Machín, Vázquez, Durán, García Márquez, Trujillo, Medina, Izquierdo, Vives y López Lago.
Procedió en primer término, una vez que fué abierta la sesión, a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada después de una aclaración formulada por el señor Medina.

Expedientes e instancias
Es aprobado un expediente de lactancia a favor de Matías Capote.
Son inscriptos en el padrón de vecinos pobres, Manuel Almeida, Bárbara Almeida, Santiago Burgos, José Vázquez, Francisco Barayo, Francisco Burgos, Pedro Cruz, Manuel Coronado, José Díaz, Rafael Díaz, Vicente Fernández Blanco, José García Checa, Carmen Martínez, Francisco González, Gregorio Grillo, Antonio Pérez, Miguel Sánchez Valor y Luis Romero.
Conocida una instancia de los tableros pidiendo prórroga de un mes para continuar la matanza con los arbitrios impuestos sobre matanza de lechales, se accede a lo solicitado.

Se aprueban los informes favorables—emitidos en la solicitud de permisos de obras de Agustín López Muñoz y Faustina González Terrón.
Dáse cuenta del expediente instruido en la averiguación de faltas en los servicios del Cementerio y acuerdos procedentes.
Acuérdase que quede el expediente sobre la mesa para que lo estudien los señores concejales.

Petición de local
El señor Alcalde da cuenta a la Corporación del escrito que ha recibido del señor presidente de esta Audiencia, pidiendo que se le conceda el salón de actos para la celebración de juicios de derecho durante los días 28, 29 y 30 del corriente, por no haber aún terminadas las obras que se están realizando en la Sala 2.^a
Se accede a lo solicitado.

El padrón de cédulas
El señor Durán pregunta que en qué estado se halla la confección del padrón de cédulas personales.
Se ha dictado, agrega, una disposición para que desde primero de junio se empiece en varias provincias la cobranza voluntaria de las cédulas personales; por esta causa pregunta en qué estado se encuentran estos trabajos y ver si se puede empezar el cobro en esa fecha.
El señor Alcalde contesta que ya están terminadas las hojas y que el lunes empezará el reparto de ellas.
El señor Durán encarece la necesidad de la rapidez.
Termina pidiendo al Alcalde que no olvide a los damnificados en el fuego de la plaza Alta.

Aprovechamiento de aguas
El señor Medina pide a la presidencia que exponga lo que haya averiguado relativo al aprovechamiento de aguas en el camino de la estación, y que él denunció en la sesión pasada.
El señor Alcalde manifiesta que en dicho aprovechamiento de aguas de una boca de riego no ha intervenido

ningún operario municipal, y además, obtienen el agua con la autorización de la Sociedad de Aguas.
Rectifican ambos señores.
Las basuras
El señor Medina ruega a la presidencia dé las órdenes oportunas encaminadas a evitar que se formen montones de basura en las calles.

Morcilla y vacunación a los perros
El señor Medina: ¿Es cierto que actualmente se está echando la morcilla a los perros?
El señor Alcalde: Puede que lo sea.
El señor Medina: Eso no es respuesta, pues la presidencia debe saberlo puesto que es quien lo ordena y, además, es el responsable.
El señor Alcalde: Pues ahora no lo sé; lo diré en la próxima sesión, de que me entere.
Después se ocupa el señor Medina de las disposiciones dictadas para ensayar la vacuna antirrábica en los perros.

Procedimientos de pago
El señor Medina ruega nuevamente en esta sesión a la presidencia que modifique el procedimiento empleado para el pago del personal.
Además, continúa, pide a la presidencia que me dé explicaciones por qué al pagar gastos hechos con anterioridad a su elevación a la presidencia lo hace descontando un elevado tanto por ciento en la cantidad que abona. Aun sin tratar si en este hay coacción o no, creo que este criterio lo sustentará la presidencia tanto en las cuentas atrasadas como en las corrientes.
Le contesta el señor Alcalde y se levanta la sesión siendo las seis y cuarenta minutos de la tarde.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**
DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

Gran Gimnasio de Badajoz
SAN S SENANDO, 7
Director: Don Armengol Sámper L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.
Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.
Billete de socio familiar, 5 pesetas.

En «Las Tres Campanas» POR TELÉFONO

Inauguración de una fuente perfumadora
A las siete y media de la tarde de ayer, y en el suntuoso salón de ventas de los acreditados y grandes almacenes de don Luis Ramallo, tuvo lugar el acto de la inauguración de una originalísima y artística fuente perfumadora instalada por la «Unión Internacional de Destiladores».
Esta fuente, verdadero alarde de buen gusto, consta de numerosos grifos que comunican con otros tantos depósitos de esencia fabricada por la casa «Astra». El efecto estético de la fuente es sencillamente magnífico, y además de los grifos suntuosos de bronce y metal, está adornada con caprichosas combinaciones de luces de colores y guirnaldas de rosas, que dan una sensación de refinado lujo.
Los recipientes contenedores de los perfumes, por medio de una disposición especial, permiten que el líquido permanezca cerrado herméticamente, con lo que se evita que se mezclen con la esencia cuerpos extraños.
El perfume «Astra» es indudablemente el mejor que hasta hoy se ha lanzado al mercado. Su aroma, sin ser de una intensidad exagerada que la haría contraproducente, es en las diversas clases lo bastante fuerte para que se perciba en un radio de muchos metros.
Tienen estos perfumes el sello característico de una fabricación esmerada, una de las más firmes garantías que apreció el selecto público que desfilaron ayer por «Las Tres Campanas».
Otra garantía para la clientela de lo que son estos productos «Astra», lo constituye la fuente inaugurada ayer, pues por medio de la cual puede apreciarse lo que son los perfumes antes de ser adquiridos para su consumo.
Además ofrecen la enorme ventaja las esencias «Astra», de que pueden ser expandidas por fracciones, sin necesidad de comprar el frasco y demás envases de una presentación lujosa, ya que en cintas, etiquetas, cajas, etcétera, etc., se invierte la mayor parte del coste del perfume, por lo que resulta que lo que menos vale es éste, y se paga en cambio lo que no constituye más que una presentación más o menos elegante.
Estos inconvenientes han motivado que el uso de la perfumería quedase limitado a las personas pudientes, ya que las familias de escasa posición no pueden disponer siempre del coste de una buena esencia.
En vista de esta anomalía, y deseando hacer del dominio general de las diversas clases sociales la perfumería selecta y demás productos para la higiene, la «Gran Unión Internacional de Destiladores Astra», decidió establecer el sistema de venta directa al público por fracciones, elaborando sus excelentes perfumes con el menor costo posible, gracias a una bien estudiada organización de destilerías, laboratorios y demás dependencias de fábrica, con lo que se consiguen los más eficaces rendimientos en cuanto a producción y calidad.
Dada la economía de la fabricación, puesto que en ella se suprimen los gastos superfluos, la casa «Astra» puede facilitar sus productos con enormes ventajas de precio sobre todos los fabricantes. Para dar una idea de la importancia de dicha casa, basta decir que en ocho meses que lleva de existencia, tiene concesionarios en las principales capitales de Europa y América.
Don Luis Ramallo Figueredo, deseoso siempre de proporcionar los mayores beneficios a su numerosísima clientela y al público en general, ha adquirido la concesión exclusiva de dicha marca para Badajoz y su provincia, con lo cual ha conseguido un verdadero éxito, que acredita una vez más su constante deseo de ampliar las secciones de sus magníficos almacenes, uno de los primeros de España en su clase.
Por «Las Tres Campanas» desfilaron ayer lo más selecto de nuestra buena sociedad, que recibió una verdadera lluvia de perfumes «Astra» por medio de curiosos aparatos especialmente dispuestos.
A la inauguración asistieron los representantes de la Prensa local y corresponsales de varios periódicos.
La popularidad de estos perfumes se explica por su precio, a pesar de la calidad inmejorable de los productos que entran en su fabricación.
Muy sinceramente unimos nuestra cordial felicitación a las numerosas que están recibiendo los señores de Ramallo, los cuales atendieron al público que concurrió ayer a sus almacenes con la atención y exquisita galantería que en ellos son proverbiales.

Destinos militares
En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparecen los siguientes destinos militares que afectan a Badajoz:
Destinando al comandante de Villarrobledo, don Eliodoro Linares, al regimiento de Lanceros de la Reina.
Idem al comandante don José Benítez al regimiento de caballería de Villarrobledo.
Idem al teniente don Benjamín Martín Luque al mismo regimiento.
Idem al teniente de Villarrobledo don Pedro Ardila al primer grupo de la Rerria y Doma pecuaria.

El Consejo Supremo
Hoy se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dar posesión al nuevo consejero, general Villegas.
El presidente, general Aguilera, pronunció un discurso de bienvenida al nuevo consejero.
El pleno continuó reunido, despachándose varios asuntos.

Un torero gravísimo
Córdoba.—Se celebró la segunda corrida de feria con toros de Contreras, que cumplieron.
Se lidiaron ocho reses, actuando como matadores Camará, Dominguito, Villalta y Barajas.
En el tercer toro, al ir a matar Villalta, fué cogido, resultando herido en la ceja izquierda y en la región malar del mismo lado, con salida por el ángulo del ojo.
La herida es de cuatro centímetros de extensión y dos de profundidad, habiendo calificado los médicos el estado del diestro de pronóstico gravísimo.
La cornada es casi igual a la que ocasionó la muerte del infortunado Granero.

El amor a la fuerza
León.—En el pueblo de Mina, Manuel Siva, que pretendía a una agraciada joven, recibió frecuentes negativas de ésta.
Esta tarde, Manuel se dirigió a casa de la muchacha, poniendo un cartucho de dinamita en el portal, pero al encenderlo explotó, causándole tan gravísimas lesiones que se teme que fallezca.
El hecho ha causado honda indignación.

CASA de Baños. Vasco Núñez, 26.

Teatro López de Ayala
Sesión continua de cinematógrafo. Sigue proyectándose la película americana, en 15 episodios.
LA DAMA GRIS

Aprovechamientos
Se venden las espigas de las dehesas: «Guadajira», «Alcayaba», y «Arroyo del Ciervo», todas con abundantes abrevaderos. Para tratar, en Montijo, con don Bartolomé Pinilla.

Se admitirá
socio activo y trabajador, que disponga de algún capital para desarrollar negocio en marcha de grandes rendimientos, establecido en esta capital.
Dirigirse bajo sobre a la Anunciadora. Salmorón, 6, iniciales G. F. C.

No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizadas y empedradas, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.
Fábrica de finas de cemento armado
MIGUEL BORDALLO
ALMENDRALEJO

M. PINHEIRO
Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes por este especialista
ODONTOLOGISTA Y QUÍMICO FARMACÉUTICO
CLINICAS:
En Almendralejo, los martes, jueves y sábados (Méndez Núñez, 5).
En Mérida, los miércoles y los domingos (Santa Eulalia, 70).
En Villafranca de los Barros, los lunes y los viernes (calle del Comercio, 5).

FÁBRICA DE MOSAICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCION
DOMINGO OLGADO LEVA
PRIM, 7
Apartado de Correos, número 13 BADAJOZ

ACADEMIA POSTAL
Preparación exclusiva para Correos
Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

Conferencias en el Ateneo

El programa de la conferencia que para ayer estaba anunciada, sufrió una modificación, que consistió en la que se introdujo con la conferencia que además de don Lorenzo Gordón dió el culto maestro de Instrucción primaria don Quintín Rubio García.
Después de breves palabras de don Luis Bardaji, que preside el acto, da comienzo a su conferencia

El señor Rubio García
Son sus primeras palabras de elogio para la Asociación de Normalistas, que con la organización de las conferencias viene a constituir un elemento más de cultura, muy valioso en todo momento.
El tema a tratar se titula «El problema feminista bajo el aspecto educativo». Dice que sus estudios feministas están basados en los hechos espontáneos que ofrece la vida.
El problema del feminismo es de suma importancia, en concepto del orador, puesto que él trata de reivindicar a la mujer en todos sus derechos, cualesquiera que sean las discrepancias que acerca de él sustenten los feministas o antifeministas.
Esta importancia proviene de la elevación social que la mujer experimentará cuando estas teorías dejen de serlo, pasando a la categoría de hechos reales.
Sostiene el conferenciante que la función primordial que la mujer ha de desempeñar en la vida social es la de la maternidad.
Si la mujer es madre, debe pertenecer única y exclusivamente a su casa. Se debe por entero a sus hijos y esposo y no puede nunca dejar de atender estos deberes por atender a otras ocupaciones de carácter más secundario.
Recuerda las palabras pronunciadas por el eminente teólogo doctor Mateos Carreras durante una de las conferencias que dicho señor pronunció en Madrid con motivo del cursillo de perfeccionamiento para maestras, organizado por el Ministerio de Instrucción pública: «La infancia se fragua en un molde, en un crisol, que es la mujer; y en la mujer, la más alta función es la maternidad.»
Muéstrase disconforme el señor Rubio con las corrientes que se observan en el feminismo; viendo cómo la mujer tiene afán por sustituir en su frente la diadema de rosas por el birrete de licenciado.
Si la mujer viste toga, concurre a una oficina o sube a una tribuna parlamentaria, necesariamente se ve en la necesidad de abandonar a su familia. La educación de los hijos, necesariamente habrá de sentir esta desviación.
Considerada la mujer en sus derechos de familia, admite que tenga facultad para intervenir directamente en todos los asuntos que a la misma se refieran, pero siempre acatando la autoridad en todo momento que la ley concede al marido, las cuales no deben restársele, atendiendo a las normas sociales.
A la mujer debe protegerse, respetársela y concedérsela todos los derechos que puedan hacerle beneficio, pero todo esto sin salir del marco familiar.
Su conferencia está llena de bellas frases, en que va ensalzando a la compañera del hombre en todos los aspectos objeto de su estudio.
Sostiene que de seguir como hasta aquí van las corrientes feministas, muy pronto en las grandes ciudades habrán desaparecido esas mujeres a quien con orgullo se les puede llamar madre. Sabrán idiomas, conocerán el funcionamiento de una oficina las mujeres, pero desconocerán por completo las obligaciones de una madre.
Para la mujer que permanezca soltera pueden haber más derechos que para la casada.
Estudia detenidamente el aspecto psicofísico de la mujer para demostrar la inferioridad en que se encuentra con respecto al hombre.
Termina afirmando que el carácter que debe darse a la educación de la mujer es el que la prepare para la vida del hogar. La sociedad debe darse por satisfecha con que la mujer sepa ser buena esposa y mejor madre.
Es muy aplaudido al finalizar.

El señor Gordón
Seguidamente hace uso de la palabra don Lorenzo Gordón, para poner de manifiesto las diferencias que existen entre el nuevo Estatuto general del Magisterio recientemente publicado y el antiguo, que deja de quedar en vigor.
En el nuevo Estatuto se introducen tres capítulos nuevos que se refieren a la escuela, al niño y a la enseñanza, novedad beneficiosa para la misma.
Lee los capítulos antes citados y expone las ventajas que ellos introducen en la enseñanza.
En este Estatuto el legislador presta mayor atención a la escuela y a la enseñanza que el funcionario. Como signo de adelanto en esta materia, se nota la importancia que al niño se da en el nuevo Estatuto.
La edad mínima para el ingreso de los niños en las escuelas de párvulos, es ahora de tres años, señalándose también la posibilidad de que pueda hacerlo antes de dicha edad, lo cual induce a creer que no pasará mucho tiempo sin que las escuelas denominadas maternas sean una realidad.
A los seis años puede y debe ingresar el niño en la escuela de carácter general, en donde habrá de permane-

cer hasta que haya cumplido los cuatro años.
Otra innovación importantísima consiste en el hecho de que ningún niño podrá ser admitido para efectuar el aprendizaje de cualquier oficio, y para ser admitido después de haber cumplido los catorce años, edad en que ya pasó de la escolar, precisa presentar un certificado de cultura que lo garantice como útil ante la sociedad, firmado por el maestro y visado por el inspector de Primera enseñanza.
Señala con toda clase de detalles las diferencias que existen entre lo legislado en enseñanza en el Estatuto antiguo y en el moderno.
En adelante las horas diarias de clase serán cinco, y los días que durante el año ha de estar abierta la escuela son doscientos cuarenta.
Con estas reformas, la labor del maestro y de los alumnos tendrá que ser más fructífera, porque el cansancio en ellos se ofrece es menor.
También señala este Estatuto que a las clases de adultos concurrirán con preferencia los analfabetos, en contraposición con el anterior, que concedía la preferencia a los que hubiesen sido alumnos de las clases diurnas.
En vista de lo avanzado de la hora, el señor Gordón decide suspender, al llegar a este punto, la conferencia, para continuarla hoy a las siete y media la tarde.

“EL PASO,”
BENEGAS, NUMERO 16
Vinos, aguardientes y vinagre.
Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.
Depositorio general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefresno», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo; con abundantes aguas, de los dos cuartos de la dehesa «Los Alisares». Para tratar, con don Gonzalo Pilar, La Garrovilla.

SE VENDEN dos vacas holandesas preñadas, de cinco a seis años. Para tratar, con don Fernando Molina, La Garrovilla.

HOTELERO se necesita para los baños del Raposo, próximos a Zafra, cuya temporada empieza el 1 del mes de julio. Para más detalles, dirigirse a don Julio Alonso, Medina de las Torres.

SE ARRIENDAN sobre 200 fanegas de espiga en la dehesa «Rincón de Cayá», con abundantes aguas. Para tratar, en el Montijo, con don Juan Quintana.

SE ARRIENDA para pastos y espigas la dehesa de los «Limonetes», con abundantes aguas, término municipal de Badajoz, propiedad de don Joaquín Rojas Tobar, del Montijo.

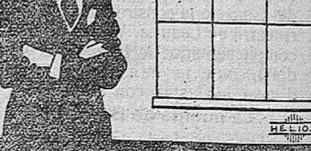
SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

Bodegas de la plaza de San José, número 13
Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso **Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la altísima etiqueta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



TRENES DE TRILLAS COMPLETOS
Marca R. WOLF
Material moderno, de crédito mundial, adaptado especialmente para las necesidades de la TRILLA en España. Disponibles en Almacén para entrega inmediata
PRECIOS ECONÓMICOS
Pidan presupuestos a su Concesionario General para España y Portugal:
Don Esteban Carrera Pons (Ingeniero)
ALCALÁ, 52.—MADRID.—APARTADO NÚM. 291
O al Representante en Extremadura:
E. F. G. Comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz

Almacén de armas y efectos de caza
Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Victor-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.
Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de Villanueva Castellano
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios son siempre competitivos.